



DECRETO ALCALDICIO N° 4.925
OTORGA FERIADO LEGAL

QUILLON, 11 8 DIC 2015

VISTOS:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarias Nelly Poblete Jara y María Fuentealba Diaz debidamente autorizadas,
2. El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal,
3. Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
4. Lo dispuesto en el Artículo 102° de la Ley N° 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,
5. Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del Tribunal electoral de la Región del Bio Bio.
6. Las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE FERIADO LEGAL** a los siguientes funcionarios según el siguiente detalle:

FUNCIONARIO	ESCALAFON	Nº DIAS	DESDE	HASTA
NELLY POBLETE JARA	ADMINISTRATIVO	02 (AÑO 2015)	21/12/2015	22/12/2015
MARIA FUENTEALBA DIAZ	ADMINISTRATIVO	05 (AÑO 2014)	24/12/2015	31/12/2015

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPA
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LTV/APB/apb.
 DISTRIBUCION:

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL